SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5515 *RIOJA ALTA GOLF CLUB, SOCIEDAD LIMITADA*

Los Sres. Administradores Mancomunados de RIOJA ALTA GOLF CLUB, S.L. convocan Junta General Ordinaria de Socios a celebrar el próximo día 23 de junio de 2017 a las 18:00 horas en el domicilio social, Casa Club Campo de Golf, Cirueña (La Rioja).

La reunión se llevará a cabo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de los cargos de Presidente y Secretario para la reunión.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2016.

Cuarto.- Aprobación y aplicación, en su caso, del resultado obtenido en el ejercicio 2016.

Quinto.- Anulación de los acuerdos Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto adoptados por la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 26 de agosto de 2016.

Sexto.- Cese de los Administradores de la Sociedad.

Séptimo.- Modificación de los artículos 9.º, 12.º, 18.º y 20.º de los Estatutos Sociales relativos al órgano de administración de la Sociedad.

Octavo.- Determinación del nuevo órgano de administración de la Sociedad.

Noveno.- Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que integran las cuentas anuales, que se someterán a la aprobación de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta en el punto Séptimo del Orden del día.

Cirueña (La Rioja), 31 de mayo de 2017.- Los Administradores Mancomunados: Eduardo Blanco Pastor, Xavier Prats Ferré, Miguel Ángel Garrido Vallés, José Ignacio Gil Valgañón y José Luis Lázaro Pérez.

ID: A170042613-1

cve: BORME-C-2017-5515